

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 20 de abril de 2015.-

126/15

Expte. Nº 14.048/05

VISTO:

La Nota Nº 124/15 elevada por el Sr. Rodrigo López de San Martín Zapata, alumno regular de la carrera de Ingeniería Electromecánica, LU Nº 310403, en la que solicita se agregue el apellido materno "Zapata" en los datos personales del Sistema Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado adjunta a la presente, fotocopia de la Partida de Nacimiento y de Documento Nacional de Identidad, con la modificación correspondiente;

Que corresponde realizar la modificación de los datos filiales del alumno en el sistema SIU-GUARANI;

Que la modificación correspondiente rige a partir del 29 de diciembre de 2014, según lo establecido por Resolución Nº 1951 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas-Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

BECRETARIA ACADEMICA FACLIAD DE INGENIERIA-UNS

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar los datos filiales registrados en SIU-GUARANI del Sr. Rodrigo LÓPEZ DE SAN MARTÍN, D.N.I. N° 39219588, L.U. N° 310403, alumno del Plan de Estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, para llamarse de ahora en adelante Rodrigo LÓPEZ DE SAN MARTÍN ZAPATA, válido para todos los registros curriculares confeccionados, Actas de Exámenes, Actas de Promoción, y otros documentos administrativos emitidos desde el año de ingreso del alumno a esta Unidad Académica.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Departamento Alumnos, a Dirección de Control Curricular, al alumno y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

FACULTAD DE

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA